



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

|TRIBUNA| JESÚS FUENTETAJA

La procelosa historia de una medalla

La Diputación solicitará al Museo la cesión temporal de la medalla de Bellas Artes de Agapito Marazuela para que pueda ser contemplada en el zaguán de entrada del palacio provincial

EN ESTA MISMA PÁGINA del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana 'Manuel González Herrero', que apareció publicada el día 16 de noviembre de 2014, me preguntaba junto con Carlos Blanco, por el paradero de la Medalla al Mérito de las Bellas Artes en su categoría de Oro, que le fuera concedida a Agapito Marazuela a título póstumo, por el Gobierno de España en el año 1983.

En el artículo mostrábamos nuestra preocupación, ante el temor que el transcurso del tiempo y el olvido hubieran podido causar el extravío de este preciado galardón, que por constituir el más alto reconocimiento a nivel nacional de la obra del maestro de nuestro folclore, debería formar parte del patrimonio cultural del pueblo segoviano. Un año después, me congratula poder afirmar, que la medalla no había estado nunca perdida, sino sólo ligeramente olvidada por completo. Ya a los pocos días de la publicación de nuestro reportaje, tuvimos noticia que la medalla debía encontrarse en el Museo de Segovia, en donde fue entregada a su director en el mes de diciembre de 2006, por parte del Delegado Territorial de la Junta. Sin embargo, en todo este tiempo, la medalla ha permanecido oculta en el fondo del mar de los procelosos fondos museísticos. Desde su lugar de reposo ha aflorado a la superficie en contadas ocasiones, la última, dentro de la acertada política actual de mostrar temporalmente alguna de las piezas del Museo, que no forman parte de su exposición permanente.

Coincidiendo con el acto de homenaje a la memoria de Agapito, celebrado este pasado día 20 de noviembre, a los pies de su abierta escultura de la Plaza del Socorro y que cada año organiza la buena gente de la Ronda Segoviana, Sara Dueñas, Diputada del Área de Cultura de la diputación de Segovia y responsable del Instituto de la Cultura Tradicional, hizo pública su intención de solicitar al Museo la cesión temporal de la medalla para que pueda ser contemplada en el zaguán de entrada del palacio provincial, durante los próximos meses de diciembre y enero, con ocasión de celebrarse en el año 2016, el 125 aniversario del nacimiento del maestro de Valverde del Majano.



Conjunto conservado en el Museo de Segovia de la Medalla de Oro de las Bellas Artes concedida a Marazuela. / JAVIER ROMAN

La primera vez que la medalla apareció expuesta al público fue con ocasión de la exposición en el Torreón de Lozoya que el senador Pedro Álvarez impulsó como homenaje a Marazuela en el mes de febrero de 1984, justo cuando se cumplía un año de su fallecimiento

El conjunto de la obra de Marazuela pertenece a todos, porque de todos procedía y gracias a él, a todos ha regresado (...) Una buena iniciativa para conmemorar el 125 aniversario del nacimiento del maestro del folclore, que se cumple el próximo año, 2016, sería conseguir que la Unesco incluyera su cancionero como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad

Ahora que la medalla ha sido localizada y su custodia parece segura, no estaría de más recordar cómo fue gestada su concesión, que tampoco tiene desperdicio. Cuando Agapito nos dejara, aquel 24 de febrero de 1983, no le dio tiempo a enterarse de que el Rey, a propuesta del Ministro de Cultura, el socialista Javier Solana, le iba a conceder a título póstumo, la medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes.

Tampoco llegó a conocer que todas las gestiones previas fueron empujadas desde su tierra, por el senador que lo era por Segovia Pedro Álvarez de Frutos, a quien enseñara a tocar la guitarra en su juventud. A pesar de que el senador instara la máxima urgencia en su petición para evitar que fuera concedida, precisamente a título póstumo, el expediente no se pudo completar a tiempo y cuando se produ-

ce el fallecimiento de Agapito, el ministro decide elevar el Decreto de concesión directamente a la firma del monarca, sin pasar antes por el Consejo de Ministros. Al final, la disposición tiene fecha de 9 de marzo de 1983, pero no es publicada en el Boletín Oficial del Estado hasta tres meses más tardes, esto es, el 3 de junio del mismo año. La medalla es recogida de manos del Rey por el Delegado del Ministerio

de Cultura en Segovia, Elías Serra, en un solemne acto que se celebra en el Museo del Prado a principios del verano de 1983.

La primera vez que la medalla apareció expuesta al público, tuvo lugar con ocasión de la exposición en el Torreón de Lozoya, que el propio senador Pedro Álvarez impulsó como homenaje a Marazuela en el mes de febrero de 1984, justo cuando se cumplía un año de su fallecimiento. A partir de aquí se pierde la pista del galardón, hasta que un buen día aparece en el despacho del Delegado Territorial de la Junta en Segovia. Advertidos de esta circunstancia los amigos de la Ronda, honestos guardianes del tesoro inmaterial legado por el maestro, proponen que la misma se deposite en el Museo Provincial, el lugar más idóneo para poder ser contemplada por todos los segovianos. Así, Luciano Muncio, como titular de dicha Delegación, formaliza su entrega al Director del Museo, Alonso Zamora, en un acto público que se celebra en el ya mencionado mes de diciembre del año 2006.

Por fortuna, parece que ha llegado el momento de sacar a la medalla del ostracismo a que se ha visto sometida durante todos estos años, y que pronto podrá ser expuesta de nuevo a la contemplación pública del pueblo segoviano, como un elemento más de nuestro rico patrimonio cultural al que debe pertenecer, no solo la medalla sino todo aquello que mantenga vivo el recuerdo de Agapito Marazuela, porque más allá de banderías, el conjunto de su obra pertenece a todos, porque de todos procedía y gracias a él, a todos ha regresado. Obra que por la trascendencia e importancia que tiene, muy bien podría saltar las fronteras locales y convertirse en patrimonio de toda la humanidad. Ésta podría ser una buena iniciativa para conmemorar el ciento veinticinco aniversario de su nacimiento, que se cumplirá el próximo año 2016: el conseguir que la Unesco incluyera su cancionero como PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD.



Diputación
de Segovia